



Declaración de São Paulo sobre Autocuidado para la Cobertura Universal de Salud

Nosotros, los representantes de Gobiernos, Ministerios de Salud, poderes legislativos, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, miembros de la Coalición por el Autocuidado ('la Coalición'), y el sector privado, reunidos aquí hoy:

- **Reconociendo** la importancia del autocuidado, tal como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS), como un pilar fundamental de la salud y el bienestar, y la necesidad de integrarlo en el continuum de la Atención Primaria de Salud (APS),
- **Coincidiendo** en la importancia de la alfabetización en salud, tal como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS), para mejorar la salud individual y pública,
- **Considerando** el incremento de evidencias que muestran que el autocuidado es beneficioso para:
 - **Individuos** – el autocuidado empodera a las personas para manejar activamente su salud, lo que conduce a mejores resultados de salud y una mayor calidad de vida,
 - **Sistemas de salud** – el autocuidado ayuda a reducir la carga innecesaria en los sistemas de atención de la salud, lo que resulta en ahorros y una asignación eficiente de recursos,
 - **Profesionales de la salud** – promover el autocuidado permite a los profesionales de la salud reasignar recursos a áreas de mayor necesidad.
- **Destacando** la necesidad de crear conciencia e implementar políticas que respalden el autocuidado como un elemento fundamental para lograr la Cobertura Universal de Salud (CUS), como lo estableció la Asamblea General de las Naciones Unidas y la OMS,
- **Reconociendo** la importancia de las políticas de salud pública que empoderan a las personas para el autocuidado, como se destacó en políticas y declaraciones regionales anteriores, como la Política de atención integrada para mejorar los resultados de salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en 2022, y el Primer RISE de las Américas por la Salud en 2023,
- **Comprendiendo** la existencia histórica de prácticas de autocuidado, especialmente prácticas tradicionales o necesidades específicas de los pueblos originarios, y la necesidad urgente de sistemas de atención médica eficientes, exacerbada por la prevalencia de enfermedades crónicas, el envejecimiento de la población y la reciente pandemia global,
- **Reconociendo y admitiendo** el valor del autocuidado como una herramienta oficial y legítima para fortalecer la sostenibilidad y la resiliencia del sistema de salud en general.

Por la presente, declaramos nuestro compromiso de:

- **Promover el autocuidado para la Atención Primaria de Salud y la Cobertura Universal de Salud**
Subrayamos la importancia de fortalecer los sistemas de salud para facilitar y promover intervenciones de autocuidado, asegurando que sean accesibles, asequibles y basadas en evidencia. Reconocemos el potencial del autocuidado para reducir la carga en los servicios de atención, mejorar los resultados de salud y mejorar la calidad de vida en general para individuos y comunidades. Para esto, subrayamos la necesidad de elevar e integrar las prácticas de autocuidado en todos los niveles de los sistemas de salud, incluido el nivel de atención primaria.



- Apoyar la educación en salud y la conciencia sobre el autocuidado**
 Enfatizamos la importancia de la información completa y precisa sobre prácticas, productos y servicios de autocuidado. Apoyaremos campañas de concientización pública que fomenten la alfabetización en salud, empoderando a las personas para participar en el autocuidado de manera responsable y efectiva. Esto incluye crear conciencia sobre las intervenciones de autocuidado que aborden desafíos de salud, como enfermedades no transmisibles, salud mental, salud sexual y reproductiva, y enfermedades transmisibles, incluidas pruebas de autocuidado, autocontrol, autogestión, automedicación responsable, etiquetado centrado en el consumidor y comunicación.
- Aprovechar la tecnología y las soluciones digitales**
 Reconocemos el potencial de las tecnologías digitales para mejorar las intervenciones de autocuidado, incluso ayudando a las personas a comprender cuándo se necesita la intervención de un profesional de la salud; facilitando la promoción de la salud y empoderando a las personas para tomar decisiones informadas sobre su salud.
- Fortalecer la colaboración multisectorial**
 Reconocemos la necesidad de colaboración multisectorial para avanzar en el autocuidado y mejorar las políticas y prácticas de autocuidado. Alentamos el intercambio de mejores prácticas y lecciones aprendidas para acelerar el progreso en la adopción del autocuidado y mejorar los resultados de salud para todas las personas, incluidos marcos regulatorios efectivos para apoyar un acceso oportuno y confiable a productos y opciones de autocuidado basados en estándares adecuados de seguridad, eficacia y calidad.
- Garantizar la equidad y la inclusión**
 Reafirmamos nuestro compromiso de promover un acceso equitativo a las intervenciones de autocuidado, asegurando que nadie quede atrás. Reconocemos la importancia de abordar los determinantes sociales de la salud y las desigualdades de género, así como eliminar las barreras al autocuidado que enfrentan las poblaciones vulnerables. Trabajaremos para fomentar políticas inclusivas que empoderen a las personas para ejercer su derecho al autocuidado, independientemente de su origen, salud, situación socioeconómica, ubicación geográfica o cualquier otra condición.
- Abogar por una mejor gobernanza del autocuidado**
 Elogiamos el enfoque de la Organización Mundial de la Salud en la promoción del autocuidado. Pedimos la adopción e implementación de una Resolución de la OMS sobre Autocuidado para la Salud, para proporcionar un marco integral para que los gobiernos, las partes interesadas y la comunidad internacional fortalezcan las políticas e intervenciones de autocuidado. Nos comprometemos a trabajar juntos, colaborar con la Organización Mundial de la Salud y promover políticas que permitan a las personas, familias y comunidades adoptar el autocuidado como un camino hacia una mejor salud, bienestar y desarrollo sostenible. Alentamos la implementación de pautas nacionales que incorporen el autocuidado en los planes de prevención y tratamiento de la salud, con un enfoque especial en la atención primaria basada en la comunidad.
- Monitorear el progreso y la responsabilidad**
 Destacamos la importancia de monitorear y evaluar el impacto de las intervenciones de autocuidado en los resultados de salud y la sostenibilidad del sistema de salud. Apoyamos la implementación de marcos sólidos de monitoreo y evaluación, aprovechando datos e investigaciones basadas en evidencia para rastrear el progreso, identificar brechas e informar decisiones políticas sobre el autocuidado.

Afirmamos nuestra dedicación a promover el autocuidado como un componente esencial de la Cobertura Universal de Salud.

São Paulo, Brazil, 9 de Noviembre de 2023.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia

Ministerio de Salud Pública de Ecuador

Ministerio de Salud de Argentina

Ministerio de Salud de Guatemala

Dirección Nacional de Medicamentos, El Salvador

Parlamento Latinoamericano y Caribeño

Ministerio de Salud de Panamá

Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU)

Academia Latinoamericana de Pacientes - LAPA

Foro Farmacéutico de las Américas - FFA

Organización Internacional de Telemedicina y Telesalud - OIT

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

